RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, de corrección de errores de la Resolución de 5 de septiembre de 1994 («Boletin Oficial del Estado. del 23), por la que se publica el plan de estudios de Ingeniero Químico.

Advertidos errores en el plan de estudios de Ingeniero Químico (Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre de 1994), una vez subsanados los errores y posteriormente diligenciada la hoja de corrección por el Consejo de Universidades.

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la corrección correspondiente del plan de estudios de Ingeniero Químico, que queda estructurada como figura en el anexo a la presente Resolución.

Santiago de Compostela, 1 de diciembre de 1997.-El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

INGENIERO QUÍMICO

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1) Créditos anuales Vinculación a áreas de conocimientro (3) Breve descripción del contenido Ciclo Curso Denominación Teóricos Practicos/ Totales clinicos LABORATORIO FÍSICA Laboratorio de mecánica, óptica, elec-Electricidad y Electrónica. 1 º 3 0 tricidad y electromagnetismo. Electromagnetismo. Física Aplicada. Física de la Materia Condensada Optica. Física Aplicada. TERMODINÁMICA QUÍMICA 6 2 Leves termodinámicas. Relaciones termo 19 Física de la Materia Condensada dinámicas. Propiedades derivadas. Ingeniería Química Química Física. Laboratorio de termodinámica química. Física Aplicada. 2 12 LABORATORIO TERMODINÁ-2 MICA QUÍMICA Física de la Materia Condensada Ingeniería Química. Química Física. Matemática Aplicada. Ecuaciones diferenciales ordinarias. 1 ₽ ECUACIONES DIFERENCIA-6 Análisis Matemático. Ecuaciones en derivadas parciales. Mé-LES. todos numéricos.

⁽¹⁾ Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

⁽²⁾ La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

⁽³⁾ Libremente decidida por la Universidad.